



Poder Judicial
Honduras

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Tegucigalpa, M.D.C.
12 de Agosto del 2016.

Oficio No.426-DAPJ-2016

Licenciada
Indira Elizabeth Toro Caballero
Directora Ejecutiva CEDIJ
Su Oficina

Estimada Licenciada Toro:

En respuesta al oficio No.126-OIP-PJ2016 de fecha 08 de agosto de 2016 enviado a la Dirección Administrativa, mediante la cual se solicita permisos que el Poder Judicial otorga a las distintas cafeterías que operan dentro de la institución, informo a usted que aun siguen vigente los publicados en el Portal de Transparencia. Asimismo informar que el Poder Judicial no aplica en Concesiones y en Fideicomisos.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,



Abog. Julio Cruz Bonilla
Director Administrativo

Cc: Archivo